

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4257 RESOLUCION de 19 de febrero de 1996, de la Dirección General de Servicios, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.

Vista la certificación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de la Dirección General de Servicios de 5 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión

de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo), resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por el orden de la puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido en la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos a partir del comienzo del curso que tendrá lugar el día 1 de marzo de 1996, en la Intervención General de la Seguridad Social, sita en la calle Valenzuela, número 5, donde deberán presentarse a las diez horas del citado día. Dicho curso de prácticas finalizará el día 30 de mayo de 1996.

Tercero.—La presente Resolución y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Madrid, 19 de febrero de 1996.—El Director general, Enrique Heras Poza.

ANEXO

Relación de aspirantes, por orden de puntuación, que han superado la fase de oposición al Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, correspondiente a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 5 de junio de 1995

NOPS	NRPN	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Ministerio	Provincia y localidad
Turno promoción					
1	0343308557 S1603	Rodríguez Arránz, Piedad	11- 5-1962	TR	MD Madrid.
Turno libre					
1	0082630546 S1603	Barranco Boada, Eva María	17- 1-1969	TR	MD Madrid.
2	0701876446 S1603	Grande Bueno, M. Yolanda	21- 9-1969	TR	MD Madrid.
3	3496067957 S1603	Feijoo Alonso, Ana María	11- 2-1967	TR	MD Madrid.
4	0883653146 S1603	Alamán Pernaut, M. Rosario	12- 3-1969	TR	MD Madrid.
5	5139750557 S1603	Hurtado Negro, Elena	21- 8-1968	TR	MD Madrid.
6	0977143524 S1603	Morala Gómez, Juan José	8- 3-1967	TR	MD Madrid.
7	3493512402 S1603	Rodríguez Gil, Milagros	1-12-1959	TR	MD Madrid.
8	2888929257 S1603	Valle Quirós, Francisco J.	15- 6-1967	TR	MD Madrid.
9	3477270635 S1603	Balmaseda Mera, Belén	26- 9-1970	TR	MD Madrid.
10	1597674624 S1603	García Bengoechea, Carlos	25- 1-1964	TR	MD Madrid.
11	1772755346 S1603	García-Hijas López-Maturana, Fernando	3-12-1967	TR	MD Madrid.
12	5082424535 S1603	Crespo Sánchez, José Ramón	14- 2-1967	TR	MD Madrid.
13	0344876668 S1603	Burgos Enebral, Alberto	12- 4-1967	TR	MD Madrid.
14	3350269857 S1603	Adán Pantoja, Miguel Angel	11-10-1968	TR	MD Madrid.
15	3331696313 S1603	Villar Rivas, Ana María	5- 8-1968	TR	MD Madrid.
16	0064866202 S1603	Sánchez-Izquierdo Nieto, Enrique	11- 9-1952	TR	MD Madrid.
17	5084130657 S1603	Fuertes Fernández, Adolfo	29- 1-1968	TR	MD Madrid.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

4258 RESOLUCION de 16 de febrero de 1996, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la puntuación provisional en fase de concurso de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas de acceso por promoción interna en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado.

De conformidad con lo establecido en la base 4.3 de la Resolución de 18 de diciembre de 1995 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas

selectivas para el acceso por promoción interna en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la puntuación provisional en fase de concurso de los aspirantes admitidos a las pruebas en virtud de la Resolución de 14 de febrero de 1996 de esta Secretaría de Estado. Las listas con la baremación provisional se encontrarán expuestas en las Delegaciones de Gobiernos y Gobiernos Civiles, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (paseo de la Habana, 140, Madrid) y en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, Madrid).

Segundo.—Los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para alegar las rectificaciones pertinentes respecto a la valoración provisional de méritos en la fase de concurso.

Tercero.—Una vez efectuadas, conforme a la normativa vigente, las pertinentes rectificaciones de oficio o a instancia de parte,